

Unión Cívica del Uruguay

60



VOTO por la Unión Cívica del Uruguay y por los
siguientes candidatos:

Representantes Nacionales a la XXXII Legislatura

(Sistema preferencial)

- | | |
|-------------------------------|---|
| 1. Dr. Joaquín Secco Illa | 9. Dr. Román Lezama Muñoz |
| 2. » Dardo Regules | 10. » Ignacio Zorrilla de
San Martín |
| 3. » Hugo Antuña | 11. Sr. José Ma. Tarabal |
| 4. » Juan Vicente Chiarino | 12. » Eduardo Cayota |
| 5. » José Miranda | 13. Dr. Héctor E. Tosar
Estades |
| 6. » Tomás G. Brena | 14. » Mario Artagaveytia |
| 7. Arq. Horacio Terra Arocena | 15. » Alfredo Canzani |
| 8. Dr. Elbio Fernández | |

Montevideo, Abril 19 de 1934.


La identidad visual del Partido Nacional uruguayo a través de sus hojas de votación (1925-1962)

The Visual Identity of the Uruguayan National Party through its Ballot Papers (1925-1962)

Carolina Cerrano

Universidad de Montevideo, Uruguay

ccerrano@um.edu.uy

 0000-0002-0541-9623

José Antonio Saravia

Universidad de Montevideo, Uruguay

jsaravia@correo.um.edu.uy

 0000-0001-7435-1987

Recibido: 2/10/2025 | Aceptado: 15/12/2025

Resumen

Este artículo estudia la identidad visual del Partido Nacional uruguayo en sus hojas de votación entre 1920 y 1962, años en los que el liderazgo hegemónico de Luis Alberto de Herrera personalizó a su agrupación política. En particular, la investigación analiza los recursos visuales usados por Luis Alberto de Herrera en las hojas de votación para reforzar su liderazgo. Las listas, disponibles en el archivo de la Corte Electoral y en la sala de materiales especiales de la Biblioteca Nacional de Uruguay, constituyen un soporte material gráfico que contiene colores, símbolos partidarios y nacionales, fotografías, imágenes y textos ideológicos. Cada uno de estos elementos genera una conexión afectiva en los votantes, y se constituyen en canales de construcción de pertenencias partidarias que permiten que, en los cuartos de votación, los ciudadanos reconozcan con facilidad la lista de su preferencia.

Abstract

This article examines the visual identity of Uruguay's National Party as expressed through its ballot papers between 1925 and 1962, a period during which the hegemonic leadership of Luis Alberto de Herrera came to define the party's political identity. In particular, the study analyses the visual strategies employed by Herrera on ballot papers to reinforce his leadership. These ballots, preserved in the archives of the Electoral Court and in the special collections room of the National Library of Uruguay, constitute graphic material incorporating colours, partisan and national symbols, photographs, images, and ideological texts. Each of these elements fostered an affective connection with voters and functioned as channels for constructing partisan belonging, enabling citizens in the voting booth to readily identify the list of their preference.

Palabras clave

Hojas de votación
Identidad visual
Partido Nacional
Uruguay
Luis Alberto de Herrera
Símbolos

Keywords

Ballot Papers
Visual Identity
National Party
Uruguay
Luis Alberto de Herrera
Symbols

Cómo citar este trabajo / How to cite this paper:

Cerrano, Carolina, y José Antonio Saravia. "La identidad visual del Partido Nacional uruguayo a través de sus hojas de votación (1925-1962)." *Atrio. Revista de Historia del Arte*, no. 32 (2026): 282-306. <https://doi.org/10.46661/atRIO.12750>.

© 2026 Carolina Cerrano y José Antonio Saravia. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0. International License (CC BY-NC-SA 4.0).

Introducción

Este artículo analiza la identidad visual del Partido Nacional uruguayo a través de sus hojas de votación entre 1920 y 1962. El principal aporte de este trabajo lo constituye el abordaje de estas fuentes primarias, ya que en la historiografía uruguaya no se cuenta con investigaciones previas ni exhaustivas sobre estos soportes gráficos. El objetivo es ahondar en la iconografía y en los recursos estéticos presentes en estos objetos materiales. Además, se realiza un breve análisis transversal que abarca el amplio espectro ideológico de Uruguay, ya que la comparación con agrupaciones políticas rivales enriquece las miradas sobre las particularidades de las boletas nacionalistas.

En la década de 1920 las negociaciones entre el oficialista Partido Colorado y el Partido Nacional en la búsqueda de mayor transparencia en el desarrollo de los comicios derivaron en la aprobación de diversas leyes electorales. En este sentido, en enero de 1924 se creó la Corte Electoral, que asumió un rol clave en la supervisión de los partidos políticos, gestionando su registro, verificando el cumplimiento de requisitos y resolviendo disputas sobre identidades partidarias¹. Por otro lado, la ley 7.812 aprobada en enero de 1925 estableció el marco normativo para los procedimientos electorales, definiendo términos como el de lema para los partidos políticos y sublema para sus fracciones internas. Asimismo, legisló cuestiones específicas para regular el diseño y registro de las hojas de votación: estas debían ser de tamaño uniforme, estar impresas sobre papel blanco y ser distinguibles mediante lemas, sublemas o símbolos partidarios, para evitar así la confusión entre los votantes².

En Uruguay los partidos fundacionales, colorado y blanco, marcaron la escena política de las primeras siete décadas del siglo XX. El Partido Nacional aspiró durante noventa y tres años a alcanzar la mayoría del Poder Ejecutivo, preciado anhelo que consiguió en 1958. Entre 1922 y 1958 el político e historiador Luis Alberto de Herrera se constituyó en su principal referente, apoyado por la mayoría partidaria. En la década de 1920 Herrera construyó su liderazgo e introdujo novedades en la forma de hacer política dentro de su agrupación priorizando estrategias y prácticas de contacto personal con sus seguidores y de eventos de masas. En 1930, después de su tercera derrota en su carrera

1 Antonio Cardarelo y Alfonso Castiglia, "La Corte Electoral de Uruguay: origen, evolución, fortalezas y desafíos," *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, no. 33 (2024): 3-5; Daniel Corbo, *Cómo se construyó nuestra democracia 1897-1925: Los pactos fundacionales de nuestra democracia pluralista* (Montevideo: Ediciones de la Plaza, 2019), 525-526.

2 Ley N° 7.812, 19 de enero de 1925, Parlamento del Uruguay, <https://www.impo.com.uy/bases/leyes-originales/7812-1925>. Además, prohibía registrar listas que repitieran lemas o distintivos ya inscritos, salvo autorización de las autoridades partidarias. Carlos Manini Ríos, *La Cerrillada* (Montevideo: Imprenta Letras, 1973), 100.

presidencial, una parte de la dirigencia planteó su desplazamiento de la conducción del partido, al juzgar críticamente su actuación electoral y acusarlo por inundar a su agrupación política de personalismo. Herrera entabló una resistencia feroz en la que buscó el apoyo de un sector mayoritario de la militancia que reconocía en él a su líder indiscutido. Finalmente, las disputas llevaron a una división partidaria que duró casi treinta años, y que dio origen al Partido Nacional Independiente, en el que se nuclearon los rivales a su caudillaje personalista³. En 1958 el Partido Nacional, reunificado y apoyado por el ruralismo, alcanzó la mayoría del poder ejecutivo colegiado⁴. El 1º de marzo de 1959 asumió el nuevo gobierno, y un mes más tarde, el 8 de abril Herrera falleció. En 1962 se celebraron las primeras elecciones con el Partido Nacional como oficialismo y sin Herrera presente, aunque su mito político seguía vivo.

Como afirman Viorela Dan y Florian Arendt, los recursos visuales “sirven como ‘marcadores de identidad intragrupo’” y son claves para la construcción de identidad de los partidos políticos⁵. Asimismo, la política requiere de una identidad visual material que sintetice los principios y propuestas de los partidos y genere una respuesta afectiva en el electorado. En este sentido, la prensa partidaria y las hojas de votación no son solo instrumentos de comunicación política, sino soportes materiales de identificación ideológica y emocional⁶ y constituyen “un sistema semiótico internalizado por los votantes que actúa como elemento sintetizador de los complejos discursos y mensajes de los partidos y candidatos”⁷.

El análisis iconográfico de las hojas de votación del Partido Nacional requiere considerar el papel de los símbolos en la configuración de significados políticos y su capacidad

3 Carolina Cerrano y José Antonio Saravia, *Luis Alberto de Herrera: un liderazgo político* (Montevideo: Debate, 2025). Los autores abordan a Herrera como candidato entre 1922 y 1958. A pesar de sus siete derrotas al Poder Ejecutivo, mantuvo un sólido caudal electoral, rondando el 25%, que demuestra cómo el caudillo nacionalista se convirtió para los suyos en un líder popular, quien implementó estrategias propagandísticas para exaltar su figura, contribuyendo a la creación de un “culto idolátrico”. Entre las prácticas concretas de este culto historizan el “día de Herrera”, es decir, las celebraciones públicas con motivo de su cumpleaños. Asimismo, Herrera destacó por su trayectoria como historiador y pensador político, véase: Laura Reali, *Herrera. La revolución del orden: Discursos y prácticas políticas (1897-1929)* (Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2016). Un breve estudio biográfico: Atilio Garrido, *Herrera: 150 años de historia* (Montevideo: El País, 2023).

4 Según la constitución vigente (1952), el Poder Ejecutivo se componía de un Consejo Nacional de Gobierno de nueve miembros, seis del partido más votado y tres del partido opositor más votado. Sobre la campaña electoral de 1958: Carolina Cerrano y José Antonio Saravia, “La última batalla electoral de Luis Alberto de Herrera desde la prensa del Partido Nacional (1958),” *Avances del Cesor* 20, no. 29 (2023): 1-19.

5 Viorela Dan y Arendt Florian, “Visuals as Identity Markers in Political Communication on Social Media: Evidence for Effects of Visual Cues in Liberals, but Not in Conservatives,” *Mass Communication and Society* 4, no. 28 (2024): 3.

6 Darren Lilleker “The Power of Visual Political Communication: Pictorial Politics Through the Lens of Communication Psychology,” en *Visual Political Communication*, eds. Anastasia Veneti, Daniel Jackson, y Darren Lilleker (Cham: Palgrave Macmillan, 2019), 40.

7 Manuel Alejandro Egea Medrano, Antonio Garrido Rubia, y José Miguel Rojo Martínez, “Political Iconography and Emotions in Electoral Campaigns: A Communicative Approach,” *Communication & Society* 2, no. 34, (2021): 228.

de mediar entre las ideas políticas y el votante. Cada símbolo construye totalidad al conectar fragmentos para formar un todo⁸, a través de los cuales se genera una conexión afectiva con la divisa propia. En tal sentido, las listas funcionan como vehículos que reflejan la identidad partidaria, y esta se resignifica a lo largo del tiempo, combinando rasgos tradicionales y aportando innovaciones. De este modo, los personajes históricos del partido no ocupan siempre el mismo rango jerárquico de preferencias en cada elección y varían de acuerdo con los diferentes espacios partidarios.

Las principales fuentes primarias de este artículo son las hojas de votación, que, además de los nombres y apellidos de los candidatos y suplentes, contienen colores, simbología partidaria y nacional, fotografías, imágenes y textos ideológicos. La mayoría se encuentran en el archivo digital de la Corte Electoral de Uruguay, aunque también algunas se localizaron en la sala de materiales especiales de la Biblioteca Nacional. Como material complementario, se consultó documentación de los archivos de Luis Alberto de Herrera y de Ramón Viña disponibles en el Museo Histórico Nacional.

Los símbolos nacionalistas: entre pabellones y caudillos

En el periodo analizado, el Partido Nacional utilizó el color azul y el celeste en sus listas, folletería y carteles de propaganda electoral sobre fondos blancos. Sin embargo, el blanco fue el que cobró protagonismo: en los eventos de masas sus militantes adornaron sus camisas y sombreros con pañuelos blancos. En las giras por el interior nunca faltaba la presencia de los jinetes con sus típicos ponchos blancos y las mujeres se acercaban a sus candidatos regalándoles ramos de flores blancas. Con el tiempo la camisa blanca fue dando lugar a la celeste, y con un uso combinado de ambas. Asimismo, las corbatas celestes y azules formarían parte del stock del vestuario nacionalista, como las rojas entres sus rivales colorados⁹.

En los actos y escenarios nacionalistas las banderas partidarias se acompañaban de pabellones nacionales. El manejo de estos colores era una herencia decimonónica que había surgido en 1836, donde el blanco para los nacionalistas y el rojo para los colorados "siempre proporcionaban una identificación partidaria instantánea, tanto en tiempo

8 Mauricio Beuchot, "Hacia una hermenéutica analógico-icónica del símbolo," *Sapientia* 57, no. 211 (2002): 275.

9 La obra de: Jordi Canal ed., *Los colores de la política en la España contemporánea* (Zaragoza: Marcial Pons; Prensa Universidad de Zaragoza, 2022) ha sido fuente de inspiración para la reflexión sobre el lenguaje de la cromopolítica uruguaya estudiada en este artículo.

de paz como en tiempo de guerra”, por lo que los colores eran una forma “de reafirmar constantemente la identidad partidaria”¹⁰. Esta tradición había sido continuada por Aparicio Saravia, quien reflejaba esta identidad cromática en sus animales, gatos, perros, gallinas y caballos blancos, y en las paredes de su estancia “pintadas con las franjas blancas y azul cielo de la bandera uruguaya”¹¹.

En las papeletas del Partido Nacional los pabellones nacionales son predominantes, ya sea en el centro, en la parte superior o en los laterales. Es frecuente que las fotografías de los candidatos estén superpuestas en esos pabellones. El presidenciable Herrera comenzó a ocupar un lugar protagónico en las hojas de votación de la década de 1920, lo que se corresponde con un liderazgo cada día más creciente dentro del partido. En noviembre de 1925 la lista “Luis Alberto de Herrera” incluyó como única imagen al candidato, lo que llama la atención en ese contexto, puesto que los demás políticos nacionalistas no recurrían a la práctica de colocar el retrato de un solo referente¹².

También las listas apelaban a los personajes históricos del Partido Nacional, quienes por entonces todavía tenían un recuerdo muy reciente entre los nacionalistas, como Aparicio Saravia, Washington Beltrán¹³ y Leandro Gómez¹⁴. No obstante, Saravia — ya sea de pie mirando el horizonte o como jinete con su sombrero, poncho y pañuelo blancos— se transformó en la elección favorita de políticos y diseñadores de las listas. El caudillo rural que movilizó a campesinos pobres y desarmados y que luchó contra los gobiernos colorados de fines del siglo XIX y principios del XX se erigió para los nacionalistas en el héroe mártir de la conquista por la democracia y la libertad política. Según John Charles Chasteen, el líder bélico se instituyó en un símbolo en el que convergieron “los caudillos rurales y los doctores urbanos, en una nueva representación, a gran escala, del mito de la patriada”, refiriéndose a las revueltas montoneras

10 John Charles Chasteen, *Héroes a caballo: Los hermanos Saravia y su frontera insurgente* (Montevideo: Aguilar, Fundación Banco de Boston, 2002), 158-159.

11 Chasteen, 160.

12 Partido Nacional, “Lista Luis Alberto de Herrera”, Montevideo 29 de noviembre de 1925. Museo Histórico Nacional [MHN, en adelante], colección Ramón Viña, carpeta 3523. En 1922, año del lanzamiento de la primera candidatura presidencial de Herrera, se presentó una lista con el nombre y la imagen fotográfica de su padre, detalle que no se volvería a repetir. Partido Nacional, “Lista Dr. Juan José de Herrera”, Montevideo 26 de noviembre de 1922, MHN, colección Ramón Viña, carpeta 3523.

13 Washington Beltrán fue un joven nacionalista que falleció por un duelo al que lo retó el expresidente de la República José Batlle y Ordóñez. En aquel entonces los duelos estaban penados por ley, pero seguían siendo relativamente comunes. Algunos nacionalistas interpretaron el hecho como un asesinato. Beltrán, que era uno de los dueños y fundador del periódico nacionalista *El País*, se transformó en un ícono para quienes militarían años más tarde en las antípodas de Herrera. Como ejemplo: Partido Nacional, “Lista Washington Beltrán” y “Lista Saravia-Beltrán”, Montevideo 26 de noviembre de 1922, colección Ramón Viña, carpeta 3523.

14 Leandro Gómez fue un político y militar nacionalista que participó en la Defensa de Paysandú, y quien construyó su carrera junto a Manuel Oribe. Washington Lockhart, *Leandro Gómez: la defensa de la soberanía* (Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2012).

decimonónicas¹⁵. En tal sentido, su conexión carismática en vida con las masas rurales se transformó con el tiempo en un catalizador emocional para sus votantes, sobre todo a través de elementos simbólicos e inscripciones, como “Por la Patria”. Esto lo captó tempranamente Herrera cuando en enero 1921 como presidente del directorio repatrió de Brasil los restos mortales de Aparicio, a quien reivindicó como “héroe nacional” y “padre de la democracia”¹⁶. Las exequias en Montevideo convocaron a cientos de nacionalistas en un cortejo fúnebre que priorizó el uso de los pabellones nacionales sobre los emblemas partidarios. A la par, se creó un Comité pro-monumento para erigir una escultura en su honor en un sitio emblemático de la ciudad de Montevideo¹⁷. Saravia acabaría constituyéndose en un emblema histórico aglutinador de las distintas tendencias del partido. Hasta el siglo XXI su figura continúa presente en las banderas del partido y en las calcomanías que sus militantes colocan en diferentes sitios, como termos y automóviles.

Aparicio Saravia se impuso sobre Manuel Oribe —fundador del partido y segundo presidente constitucional— cuyas apariciones son más bien esporádicas en las hojas de votación. Sin embargo, los disidentes nacionalistas acaudillados por Lorenzo Carnelli, que fundarían el Partido Radicalismo Blanco, eligieron a Oribe como referente histórico para identificarse¹⁸. Este proceso de reivindicación se vio reflejado en la obra de Carnelli *Oribe y su época*, publicada en 1923 y se reforzó cuando sus excompañeros, en las elecciones de 1926, se valieron de la viuda de Saravia, Cándida Díaz, para entablar un pleito ante la Corte electoral para prohibirles el uso de la imagen de su difunto esposo¹⁹.

Las escasas alusiones a Manuel Oribe pueden explicarse por diversos factores. Una razón de peso pudo haber sido la difusión de la etiqueta despectiva de “oribistas”, utilizada en forma sistemática por los batllistas para referirse a los seguidores del

15 Chasteen, *Héroes a caballo*, 169.

16 Luis Alberto Herrera, *Una etapa*, en *Selección de discursos y escritos periodísticos* (Montevideo: Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, 1998 [1923]), 169.

17 Gonzalo Menéndez Baisón, “El Comité Pro-Monumento a Aparicio Saravia como creador de la obra (1921-1956)” (Tesis de Maestría, Universidad de Montevideo, 2022). Finalmente, el monumento ecuestre a Saravia, obra de José Luis Zorrilla de San Martín, se inauguró en mayo de 1956 en el barrio del Prado de Montevideo.

18 En 1925 las listas del Radicalismo Blanco usaron la imagen de Aparicio Saravia enmarcada en el escudo del Partido Nacional. De este surgía un moño adornado con los colores de la bandera uruguaya, dentro del que destacaba una fotografía de Carnelli. Sin embargo, en 1926, tras la prohibición de utilizar la imagen de Saravia, se reemplazó por la de Oribe. Asimismo, se dejó de emplear el escudo partidario y, en su lugar, se adoptó el escudo nacional vigente hasta 1908. En esta nueva versión, además, se incorporó la frase “Looor a Oribe”. Véase: Partido Blanco, “¡Viva el radicalismo!”, 28 de noviembre de 1926, MHN, colección Ramón Viña, carpeta 3523; Partido Blanco, lista 200, Montevideo 29 de noviembre de 1931, Corte Electoral.

19 Cerrano y Saravia, *Luis Alberto de Herrera*, 45-49; José Rilla, *La actualidad del pasado: Usos de la historia en la política de partidos del Uruguay (1942-1972)* (Montevideo: Debolsillo, 2008), 320-321.

Partido Nacional. Estos eran definidos como una agrupación xenófoba, católica y afín a los adinerados, ideas de las que los nacionalistas buscaban desligarse²⁰. Además, Oribe era un personaje decimonónico y Saravia –bautizado por los nacionalistas como mártir de la libertad política– se encontraba más fresco en la memoria de sus simpatizantes. Aunque el uso de la imagen de Oribe era minoritario, no dejaba de emplearse para reivindicar su prestigio americano y de defensa de la soberanía nacional, sumado a su aura de victoria por ser “el guerrero que venció a Rivera y a Lavalle”²¹.

En las hojas de votación –en especial en las de la década del veinte y del treinta– el Partido Nacional sobresale del resto de las agrupaciones por contener más variedad de símbolos y distintivos políticos como también por la presencia de marcos ornamentales. Esto quizás comunicaba un *ethos* conservador decimonónico para algunos de sus contemporáneos, en un contexto en el que en el panorama gráfico uruguayo el art decó estaba introduciendo nuevas tendencias²². Estas hojas de votación traen reminiscencias del periodo colonial o recuerdan a las pinturas del uruguayo Juan Manuel Besnes e Irigoyen. Por ejemplo, en su lista del 8 de febrero de 1925 escogió como diseño la bandera nacional en la parte superior y en un primer plano colocó las *fasces* romanas del escudo partidario con los candidatos Herrera y Martín C. Martínez. Debajo aparecía escrito el lema partidario “Somos idea. La unión nos hará fuerza”. En la elección de 1922, un mes más tarde de la Marcha sobre Roma de Benito Mussolini, el haz de varas unidos había enmarcado dos laterales de la hoja de votación. No es posible atribuir una referencia directa a los acontecimientos en Italia, porque las *fasces* romanas eran uno de los símbolos del escudo desde 1872 y se ligaban a la tradición republicana (Fig. 1)²³. Sin embargo, en las hojas de votación de 1925 este es más visible, lo que quizás sugiere un énfasis deliberado que no ha sido posible probar ni negar. No obstante, es un hecho que este ícono desapareció en las campañas electorales posteriores.

El relevamiento demuestra que el Partido Nacional se adueñó del pabellón nacional llegando al extremo de cubrir el sol patrio con su escudo partidario y con referentes identitarios propios, tales como Oribe y Herrera²⁴. El uso de los símbolos nacionales no se

20 Cerrano y Saravia, 48.

21 “La gran Asamblea de hoy: proclamación del Dr. Eduardo Lamas”, *El País*, 12 de noviembre de 1930, 5.

22 Cfr. Riccardo Boglione, *De traje atrayente: diseño gráfico uruguayo y modernidad en libros y revistas (1840-1940)* (Montevideo: Gegen Press, 2024).

23 Ariadna Islas, *Iconografía republicana: imágenes y conceptos políticos en Uruguay (1830-1930)* (Montevideo: Ediciones Universitarias, 2022), 404-405.

24 Como ejemplos, Partido Nacional, “Lista Aparicio Saravia” y “Lista por la Patria”, noviembre de 1922. Biblioteca Nacional, sala materiales especiales <http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy:8080/jspui/handle/123456789/15989>.



Fig. 1. Partido Nacional, noviembre de 1922, Museo Histórico Nacional, colección Ramón Viña, carpeta 3523; "La lista de la victoria", *La Democracia*, 25 de enero de 1925, 1. Biblioteca Nacional de Uruguay.

limitó a la bandera, puesto que el escudo también sirvió para el diseño de las listas. Por ejemplo, en la número 12 de Montevideo de 1928 se presenta un escudo ovalado en el centro, dividido en cuatro secciones, cada una con un retrato fotográfico de un referente nacionalista. Los héroes Leandro Gómez y Aparicio Saravia ocupan los lugares superiores, y debajo los candidatos Luis Alberto de Herrera y Andrés Dabarca. Los retratos están dispuestos simétricamente y enmarcados por bordes ornamentales. A ambos lados del escudo se exhiben tres banderas dispuestas en abanico, aludiendo así al escudo nacional vigente hasta 1908, que ostentaban los trofeos militares y de marina. Esta composición visual se apropia, reinterpreta y resignifica los elementos identitarios del Estado, y los adapta al contexto electoral sustituyendo sus figuras (balanza, cerro de Montevideo, caballo y buey) por las de los políticos nacionalistas (Fig. 2).

Asimismo, algunas listas incorporan iconografía grecorromana, como la número dos de noviembre de 1925, que muestra en su parte superior una arquitectura neoclásica con sus columnas jónicas y frontones característicos que transmiten un mensaje de



Fig. 2. Partido Nacional, lista 12, Montevideo, 28 de noviembre de 1928, Corte Electoral. Disponible en: <https://www.gub.uy/corte-electoral/comunicacion/publicaciones/historial-hojas-votacion-0>; Escudo nacional, óleo sobre tela, 1908. Disponible en: <https://www.museohistorico.gub.uy/innovaportal/v/91879/33/mecweb/el-antiguo-escudo-nacional?parentid=81040>.

estabilidad y orden. En la fachada se observan tres retratos dentro de medallones, dispuestos en un marco ornamental: el retrato central es el de Saravia con su sombrero y poncho blanco, y a su izquierda se encuentra Herrera. Además, la lista incluye una representación de la Victoria alada de Samotracia, una escultura icónica de la antigüedad griega clásica asociada, como su nombre lo indica, al triunfo, que no solo se limitaría al éxito electoral sino también a la victoria de los principios defendidos por el Partido Nacional. A su vez, alrededor de su cintura ondea una bandera nacional, conectando así los ideales democráticos griegos con el contexto uruguayo (Fig. 3)²⁵.

Cabe detenerse en la lista 14 por Montevideo, que reviste un diseño visual cargado de símbolos. Sobre el pabellón uruguayo, ubicado en la parte superior central y ocupando la mayor parte de la hoja, se incluyeron retratos de dos candidatos nacionalistas, uno de ellos el de Herrera, y en el centro de ambas fotografías se incorporó a Saravia como jinete a caballo. También sobresale en el lado izquierdo de la hoja un hombre desnudo

25 Partido Nacional, lista "Concentración Herrerista", Montevideo 29 de noviembre de 1925, Corte Electoral.

PARTIDO NACIONAL

Sub- lema : Concentración Herrerista



VOTO por el Partido Nacional y por los siguientes candidatos por el periodo 1926-1928

Para miembros del CONCEJO DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL

TITULARES		SUPLENTES	
1. Sr. Carlos Velasco Lombardini.	4. Dr. Héctor Raffo.	1. Arq. Luis Durán y Veiga.	4. Sr. Franklin Camacho.
2. Ing. Hipólito Millet Grané.	5. Arq. Guillermo Armas.	2. " Román Beria.	5. " Félix Pedoch.
3. Dr. Héctor Homero Muñíos.	6. Arq. Alberto de Arteaga.	3. " Eduardo O'Neill Arocena.	6. " Patricio Méndez.
	7. Sr. Mario Puig.		7. " Alfonso Suárez.

Para miembros de la ASAMBLEA REPRESENTATIVA

TITULARES		SUPLENTES	
1. Joaquín Puig.	47. Nicolás T. Oliveira.	1. Carlos María Ibarlucea.	47. Roberto Nathy Puig.
2. Carlos Velasco Lombardini.	48. Jacinto Alvariza (hijo).	2. Alberto Adami Casaravilla.	48. Manuel Boyare.
3. Luis Durán y Veiga.	49. Jacinto Canossa.	3. Haroldo Rizzo Sienna.	49. Cayetano Galo.
4. Mario Balparda Blanco.	50. José De Marañón.	4. Aurelio San Martín.	50. Santiago Covesola.
5. Pedro B. Varela.	51. Américo Villaribi.	5. Pedro Batista Giménez.	51. Alfredo Walker.
6. Florencio Demicheli.	52. José P. Compagnoni.	6. Rafael Company.	52. Lorenzo Docello.
7. José de Miquelerena.	53. Miguel Varela.	7. Estilva Pintos.	53. Esteban Paulich.
8. Emilio Chiarino.	54. Fernando Zuera Cortés.	8. Teófilo Méndez.	54. Víctor Cimino.
9. Enrique Durán Guani.	55. Alfredo Díaz Zipitria.	9. Francisco Alzugarra.	55. Antonio Vigliani.
10. Ernesto Carliotta Bosch.	56. Juan Mencías.	10. Juan C. Silva.	56. Mario Pintos.
11. Mario Berro García.	57. Enrique A. Lentini.	11. Dionisio Livet.	57. Domingo Estévez.
12. Leonardo Tusso (hijo).	58. José María Torrera.	12. Antonio Echeto.	58. Juan Braulio Etchegoyen.
13. Martín I. Echefo.	59. Juan Angel Rodríguez.	13. Victoriano P. Casco.	59. Alfredo de Marañón.
14. Alberto Cibils Hill.	60. Adolfo Mengler.	14. Ignacio M. Tagliabúe.	60. Vicente González.
15. Julio César Roldos.	61. Luis Cabrera.	15. Alberto Velazco Gallego.	61. Enrique Cañete.
16. Manuel Cánepa Franco.	62. Alfredo H. Pons.	16. Jacinto González.	62. Marcos Malvárez.
17. Stanton Hill.	63. Luciano Menditeguy.	17. José Santos.	63. José Chitarella.
18. Eduardo Albanell Conde.	64. Luis E. Camacho.	18. Pedro Jaunarena.	64. Ricardo San Martín.
19. Juan M. Ponce de León.	65. José Figuri.	19. Enrique Alivero.	65. José Rodríguez Barrios.
20. Pedro S. Mendiondo.	66. Juan Romagosa.	20. Abraham Paladno.	66. Luciano Cabrera.
21. Antonio Freire.	67. Horacio Balparda Blanco.	21. Martín Silva.	67. Juan Galo.
22. Guillermo Amespil.	68. Santiago Marchesi.	22. Eduardo D. Latorre.	68. Eladio Galván.
23. Antonio Gubba.	69. Máximo González.	23. Pedro Barrangué.	69. Juan Giusti.
24. Antonio Alsina.	70. José Iriarte.	24. Juan José Oliver.	70. Eduardo Zalduondo Lerena.
25. Fidel Arburo.	71. Alfredo Sande.	25. Silvestre E. Pedochi.	71. Pablo Mario Raffo.
26. Toribio V. Martins.	72. Máximo Trujillo.	26. Felipe Preciozo Chapuy.	72. Héctor Revelo.
27. Guillermo Thompson.	73. Luis C. Balparda Vidal.	27. Alfonso de Salterain (hijo).	73. Luis Etchegoyen.
28. Juan L. Balletto.	74. Rafael Constantini.	28. Félix Aparicio.	74. José Verdes Rama.
29. Juan B. Irouleguy.	75. Héctor Pérez.	29. Juan Mesa.	75. José Luis Capra.
30. Pedro Poggi.	76. Prudencio Echevarriarza.	30. Manuel Rico.	76. Francisco Chichet.
31. Luis Arboleya Rey.	77. Enrique Arocena.	31. Juan A. Torchelo.	77. Olivo L. Ballero.
32. Miguel Chlappe.	78. Antonio Pereira Patrón.	32. Ernesto Puig.	78. Luis Alberto Bosch.
33. Inocencio Hargain.	79. Antonio Bombao.	33. Manuel Nande.	79. Luis Pereira (hijo).
34. Julio Paredes.	80. José F. Rolando.	34. Luis Giusti.	80. Francisco Ceresa.
35. José M. Rivas.	81. Ovidio A. Carrica.	35. Diego Gallinares.	81. José Marchesi.
36. Juan B. Etchegoyen.	82. Modesto Carreras.	36. Juan C. García.	82. Hugo B. Lombardini.
37. Casimiro Etchelar.	83. José R. Esponda.	37. Antonio Iriarte.	83. Ricardo Pallas.
38. José Giardullo.	84. Sandalio Bruno.	38. Fausto Batignani.	84. Enrique Demicheli.
39. Rito Etchelar.	85. Julio Benvenuto.	39. Domingo Etchegoyen.	85. Juan C. Correa.
40. Miguel C. Carbajal.	86. Carmelo Cabrera.	40. Luis Alberto Rivas.	86. Enrique Mainolfi.
41. Fernando Méndez Canossa.	87. Antonio Prunés.	41. Rafael Moll.	87. Rosendo Valverde.
42. Rosendo Martínez.	88. Juan M. Techera.	42. Emilio J. Freire.	88. Manuel Regueira.
43. Martín Apesteguy.	89. Francisco Arturo.	43. Arturo Frioni.	89. José Buceta.
44. Martín Lalanne.	90. José Enrique Godara.	44. José Borzani.	90. Juan Oyhenart.
45. Juan C. Victoria.	91. Vicente Bellón.	45. Américo Gil.	91. Felipe Aparicio.
46. Alberto Amespil.			

Para miembros de la JUNTA ELECTORAL del Departamento

TITULARES		SUPLENTES	
1. Guillermo Vázquez.	6. Leandro Castellanos Balparda.	1. Héctor A. Pérez.	6. Manuel López.
2. Leonardo Tusso.	7. Alberto Amespil.	2. Vicente Rivas.	7. Carlos M. García.
3. Agustín F. Lombardini.	8. Carlos F. Uría.	3. Aurelio San Martín.	8. Francisco Alduncin.
4. Nicolás Durán y Veiga.	9. Francisco Cobas.	4. Leonardo Tusso (hijo).	9. Melciades Neira.
5. Jorge Ponce de León.		5. Juan Carlos Silva.	

2 Montevideo, Noviembre 29 de 1925.



Fig. 3. Partido Nacional, lista 2, Montevideo, 29 de noviembre de 1925, Corte Electoral. Disponible en: <https://www.gub.uy/corte-electoral/comunicacion/publicaciones/historial-hojas-votacion-0>.



Fig. 4. Partido Nacional, lista 14, Montevideo, 25 de noviembre de 1928, Corte Electoral. Disponible en: <https://www.gub.uy/corte-electoral/comunicacion/publicaciones/historial-hojas-votacion-0>.

y sonriente que levanta el asta de la bandera antes descrita y la observa con alegría. En la otra mano, porta unas cadenas que se asemejan a grilletes rotos, imagen que representa la libertad obtenida después de una lucha, que en este caso puede referir a la de la libertad del sufragio que el Partido Nacional festejó con profusión en la década de 1920. No es menor que la persona se encuentre desnuda, simbolizando la pureza, una virtud defendida constantemente por sus dirigentes. Por último, el yunque y el martillo evocan al trabajo, por lo que esta alegoría podría referirse a un intento de atraer a los obreros. El cuadro se cierra con una imagen del cerro de Montevideo detrás del trabajador y un sol naciente, que refuerza la idea de la esperanza y el nacimiento de un nuevo día, asociándose en forma metafórica con los ideales de la regeneración y del progreso que vendría cuando los nacionalistas alcanzaran el poder (Fig. 4). Era habitual que los candidatos blancos en su prensa y discursos políticos se defendieran de la acusación del oficialismo que los enjuiciaba como un "partido de ricos" y carente de apoyo de sectores populares capitalinos.

De la unidad nacionalista a la división partidaria: su reflejo en la iconografía de sus listas

En las elecciones de 1930 las listas nacionalistas denotan un marcado descenso de símbolos patrios y en ellas prácticamente no hay banderas nacionales. En esa ocasión, el partido presentó dos presidenciables, Luis Alberto de Herrera y Eduardo Lamas. Como es natural ellos adquieren protagonismo visual, aunque en general acompañados por los candidatos presentados para la renovación de bancas al Consejo Nacional de Administración, rama colegiada del Poder Ejecutivo. Entre los personajes históricos solo se optó por Saravia, reivindicado por ambos contendientes. La lista C de Herrera contiene una imagen con un altar o retablo en cuyo centro se coloca su fotografía, lo que le da al conjunto de la hoja un protagonismo a su liderazgo y debajo de la papeleta se inserta una fotografía de la revolución de 1904 en la que posan varios combatientes (Fig. 5)²⁶. Esta elección no fue casual, Herrera en sus discursos a lo largo de su dilatada carrera se encargaría de mantener viva la memoria de aquellos que entregaron su sangre en las revoluciones blancas por la libertad política. Su lista sobresale porque su foto está entronizada en un altar, a diferencia de la de Lamas que no aporta símbolos identitarios convocantes salvo los colores visuales del partido.

Ese año, la derrota electoral nacionalista y la ampliación de la distancia con su rival colorado fueron demoledoras para el partido. Para los opositores de Herrera las razones de la catástrofe se debían a su estilo de liderazgo personalista y a la imposibilidad de ampliar su base electoral que había llegado a su límite después de tres resultados adversos acumulados. No obstante, él defendió su posición conductora y llamó a reemplazar a los dirigentes tildados por él de conservadores, porque a su entender eran ellos los que restaban votos. Desde su perspectiva, él y sus seguidores eran quienes encarnaban la representación de lo popular, idea que se constituiría en su sello identitario y que se haría muy visible en actos partidarios y en sus hojas de votación. Desde ese verano Herrera incrementaría los eventos de masas como catalizadores de apoyos²⁷.

A fines de 1931, los uruguayos volvían a las urnas, y entre los nacionalistas su conflicto partidario, cada día más mediático, se tradujo en una batalla gráfica a través de los diseños de las hojas de votación. Asimismo, la lucha se entabló en el uso de las figuras

26 Esta es la única lista hallada que contiene una fotografía de combatientes.

27 Sobre las elecciones de 1930 y sus consecuencias, véase: Cerrano, Carolina y José Antonio Saravia, "Un verano difícil en la historia del Partido Nacional uruguayo (1931)," *Humanidades: Revista de la Universidad de Montevideo*, no. 11 (2022): 227-255.



Fig. 5. Partido Nacional, lista C y lista D, 30 de noviembre de 1930, Corte Electoral. Disponible en: <https://www.gub.uy/corte-electoral/comunicacion/publicaciones/historial-hojas-votacion-0>.

históricas, manteniéndose Saravia como símbolo hegemónico de los bandos en disputa. Herrera tampoco cedió a sus adversarios ni a Beltrán ni a Gómez²⁸. Mientras tanto, los pabellones nacionales regresaron con profusión en el decorado de las listas. La escarapela uruguayo también sirvió como emblema para una imagen de Saravia²⁹.

Entre las novedades visuales, la lista 2 de Montevideo, "Por los ideales herreristas", colocó al fondo de la papeleta una imagen de gran proporción de la cara de su líder sonriente, y dándole una estética más moderna si se la compara con las fotografías

28 Partido Nacional, lista 126 (Montevideo); lista 4 (Treinta y Tres), 29 de noviembre de 1931, Corte Electoral. No obstante, el uso de Beltrán como símbolo distintivo fue mayoritario entre los opositores de Herrera.

29 Partido Nacional, lista 22, Soriano 29 de noviembre de 1931, Corte Electoral.

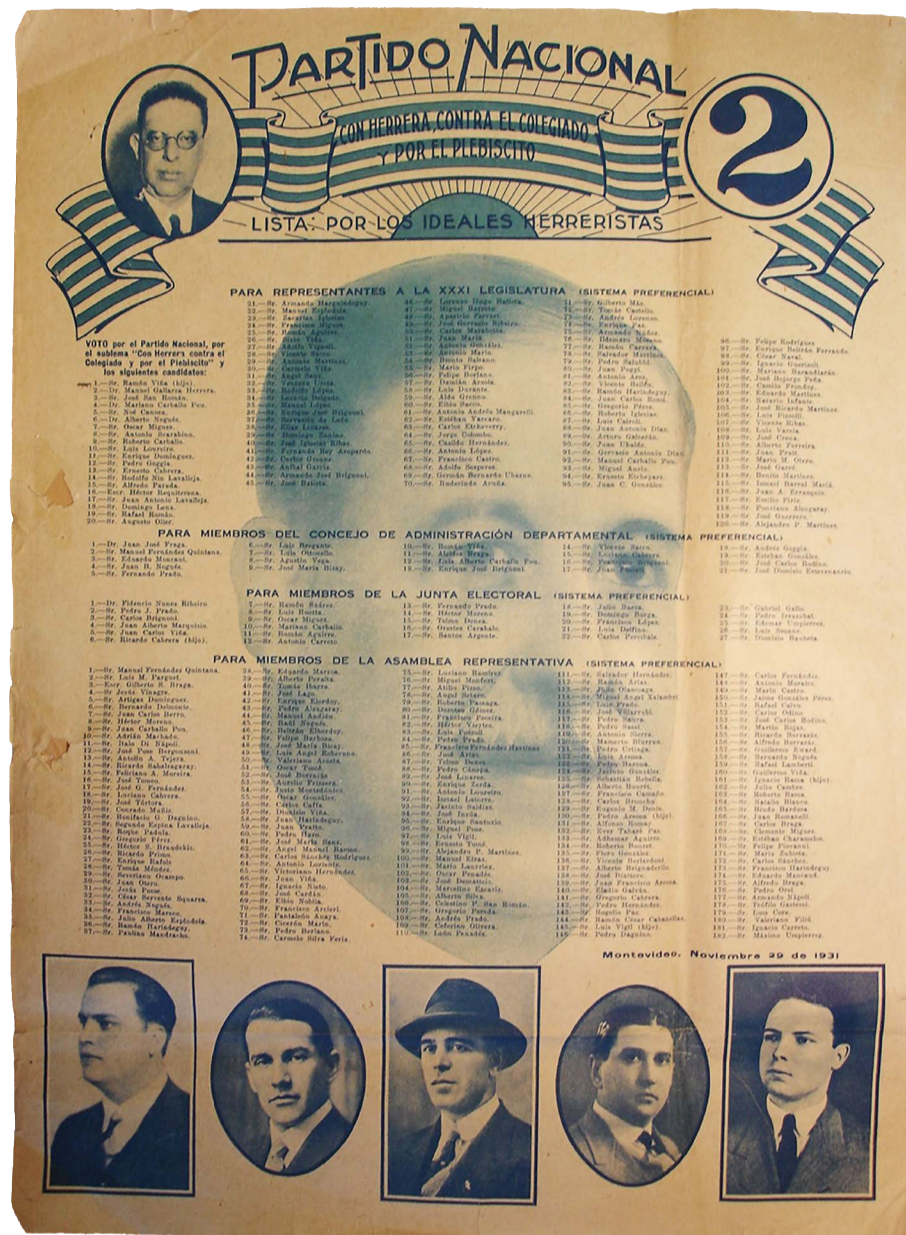


Fig. 6. Partido Nacional, lista 2, Montevideo, 29 de noviembre de 1931, Corte Electoral. Disponible en: <https://www.gub.uy/corte-electoral/comunicacion/publicaciones/historial-hojas-votacion-0>.

colocadas en marcos ornamentales de pintura (Fig. 6). Esta lista fue la más votada en esa elección³⁰.

Si bien en muchas hojas de votación Herrera comparte espacio con Saravia y otros dirigentes, es interesante destacar que hay varias en las que él es el único protagonista apareciendo en distintos formatos: su retrato dentro de la bandera nacional o su figura de pie —con una mano en el bolsillo o sus dos manos sueltas— y en un tamaño considerable³¹. Esto condice con la principal denuncia entre sus opositores internos

30 Julio Fabregat, *Elecciones uruguayas (febrero de 1925 a noviembre de 1946)* (Montevideo: Cámara de Representantes, 1950), 146.

31 Partido Nacional, lista 24 (Artigas), lista 127 “Luis Alberto de Herrera” (Montevideo), lista 4 (Colonia), 29 de noviembre de 1931, Corte Electoral.

que renegaban de él por su personalismo. También es destacable la presencia de la imagen de Herrera en todas sus listas, lo que facilitaba a sus seguidores identificar su preferencia en el cuarto de votación. Un dato no menor es que cuando en la boleta se encuentra Saravia, Herrera es colocado en una ubicación gráfica simétrica, realzando su rol como sucesor³². Una hoja de votación particular fue la 25 de Lavalleja, en la que por sobre la bandera nacional se insertó una rama de olivo de tamaño considerable, quizás, con la intención de evocar a sus oponentes su disposición a tender un gesto de paz. Por encima de la rama se ubicaron tres retratos: Saravia, el de mayor tamaño, un Herrera sonriente y, probablemente, el candidato a diputado local³³.

A partir del verano de 1931 hasta el golpe de Estado de 1933, Herrera comenzó a hacer campaña política para abolir el colegiado e incitar a la reforma constitucional vía plebiscito. En tal sentido, lanzó la consigna "Con Herrera, contra el Colegiado y por el Plebiscito", que se transformaría en el nombre de su sublema. Este se acompañaba con refuerzos identitarios ya sea en los nombres de la lista o en los distintivos, como "Acción herrerista", "¡Siempre con Herrera!" o "Del pueblo y para el pueblo"³⁴. Desde fines de la década del veinte sus simpatizantes ya se definían abiertamente como herreristas, y algunos de ellos comenzaron a imprimir fotografías de su líder, acompañadas de pequeños textos con frases de su autoría. Asimismo, se multiplicaron los comités y clubes herreristas (incluido un equipo de fútbol)³⁵. En aquel momento ya se disponía de la primera biografía hagiográfica de Herrera escrita por César Pintos Diago³⁶.

En el diseño de las listas herreristas, además de la presencia visual inexorable de su líder, se recurrió a símbolos que ya se habían usado con anterioridad. La lista 132 se apropia de la escultura helenística de Niké de Samotracia, alegoría de la victoria, y la acompaña con el cerro, pero en el lugar del sol aparece el número de la lista, iluminando la bahía de Montevideo con la intención de mostrar preocupación por el trabajo urbano e industrial (Fig. 7). Por su parte, la lista 11, probablemente del mismo dibujante, expone una figura masculina alusiva al mundo de los trabajadores. Otra vez se usa un yunque, acompañado de imágenes del medio rural, lo que refuerza la fusión de lo rural con lo urbano. En este caso Herrera está ubicado donde estaría el sol de la bandera (Fig. 8).

32 Partido Nacional, lista 26, Cerro Largo 29 de noviembre de 1931, Corte Electoral.

33 Partido Nacional, lista 25, "Por la Patria", Lavalleja, 29 de noviembre de 1931, Corte Electoral.

34 Partido Nacional, lista 139 (Montevideo); lista 133 (Montevideo); lista 7 (Paysandú); lista 33 (Durazno), lista 156 (Montevideo), lista 23 (Cerro Largo), 29 de noviembre de 1931, Corte Electoral.

35 Herrerista football club y la carta de Marcos Bruto a Herrera, 25 de octubre de 1930. MHN, colección Luis Alberto de Herrera, carpetas 3641.01 y 3653.

36 César Pintos Diago, *Luis Alberto de Herrera: Su vida. Sus obras. Sus ideales* (Montevideo: Claudio García editor, 1930).



Fig. 7. Partido Nacional, lista 132, Montevideo, 29 de noviembre de 1931, Corte Electoral. Disponible en: <https://www.gub.uy/corte-electoral/comunicacion/publicaciones/historial-hojas-votacion-0>.

El sol, símbolo del amanecer, fue de uso recurrente en su propaganda para aludir a su propuesta de un “nuevo tiempo” que auguraba al país en caso de alcanzar la presidencia. Este símbolo aparece en varias hojas de votación, ya sea posado sobre el nombre del Partido Nacional o sobre el pabellón nacional³⁷.

Mientras tanto, sus opositores se embanderaron con varios sublemas: “Con el pueblo por el derecho al trabajo”, “Con las autoridades del Partido: por el derecho al trabajo”, “Por los Ideales Saravistas y la Concordia partidaria: por el derecho al trabajo”; “Saravia-Lamas: Por la tradición; por la unión del partido”; “Por los grandes ideales del Partido”; “Somos idea, la unión nos hará fuerza: Saravia-Beltrán”, “Por la Unidad partidaria y el

37 Partido Nacional, lista 6 (Trinidad); lista 8 y lista 4 (Colonia), 29 de noviembre de 1931, Corte Electoral.



Fig. 8. Partido Nacional, lista 11, San José, 29 de noviembre de 1931, Corte Electoral. Disponible en: <https://www.gub.uy/corte-electoral/comunicacion/publicaciones/historial-hojas-votacion-0>.

Progreso departamental³⁸. Es decir, las listas claman por unidad, unión y respeto a las autoridades constituidas, llaman a la tradición y a los ideales, y en sus nombres destacan los héroes partidarios: Saravia y Beltrán³⁹. Aunque, también, se encuentra un retorno en el uso político y visual de Oribe⁴⁰.

38 Partido Nacional, lista 43 (Canelones); lista 12 (Paysandú), lista 13 (Colonia), lista 140 (Montevideo); lista 29 (Durazno), lista F (Cerro Largo), 29 de noviembre de 1931, Corte Electoral.
 39 Hay listas en las que sus sublemas pregonan los intereses departamentales, usando la palabra "progreso" y "protección de sus industrias", como estas: Partido Nacional, lista 39 y 40 (Canelones), 29 de noviembre de 1931, Corte Electoral.
 40 Partido Nacional, lista 33 y 34, Flores 29 de noviembre de 1931, Corte Electoral. Varios de los opositores de Herrera se nuclearon en el Partido Nacionalista Independiente, que en las décadas de 1940 y 1950 mantuvo el uso de imágenes de Saravia y Beltrán. Sus listas incluían la bandera nacional, pero sin apropiarse del sol patrio, y nunca destacaban la fotografía de un único referente, sino más bien preferían mostrar a varios candidatos, evitando las estéticas que en el herrerismo solían glorificar a la figura de su líder.

En 1933, posterior al golpe de Estado del 31 de marzo, durante las elecciones a la Asamblea Nacional constituyente dentro del Partido Nacional solo participaron los herreristas, que continuaron con el sublema "Con Herrera, contra el Colegiado y por el Plebiscito". El líder nacionalista mantuvo su protagonismo en las hojas de votación, ya sea de pie en el centro de la lista o su retrato en el centro de la bandera y, en ocasiones, este ocupa el espacio del sol patrio. Salvo Aparicio no hay otras figuras del pasado. Si bien los candidatos que disputaban banca están presentes con sus fotografías, su lugar pasa a ser cada vez más secundario y reducido. Entre los aspectos simbólicos, los pabellones nacionales, el sol naciente y el escudo nacional se conservan en las hojas de votación. Entre las novedades, una lista del departamento de San José incorporó un "¡Herrera!" con letras gigantes adornando la bandera nacional, diseño no registrado con anterioridad⁴¹.

En los comicios presidenciales de 1938, Herrera fue candidato al Senado en el noveno lugar de las listas. Sin embargo, ocupó un sitio protagónico en las papeletas con su imagen de un tamaño superior al resto, superando incluso a los candidatos al Poder Ejecutivo, en una elección que sabían perdida de antemano. Asimismo, las fotografías del líder se ubican en el centro, en el plano superior o próximo al sol de los pabellones⁴². Por otra parte, los retratos de los candidatos en las boletas ya abandonan los marcos ornamentales.

En las presidenciales de 1942, la fotografía de Herrera, incluido su torso, ocupa un espacio muy amplio en el centro de lista detrás del listado de candidatos, lo que corresponde a la explosión del culto a su liderazgo⁴³. En los comicios de 1946 su imagen tuvo un tamaño mediano: se lo ve extendiendo su brazo como señalando un rumbo orientado al porvenir. En 1958 Herrera aparece de cuerpo entero y se le ve caminando, el movimiento buscaba transmitir sensación de un cambio, lo que se refuerza en los discursos propagandísticos. Tras su fallecimiento, en 1959, varias de estas fotografías perdurarían en las hojas del Partido Nacional. En la elección de 1962 —la primera sin su presencia— su figura permaneció viva a través de estas imágenes. Ese año destacó una papeleta herrerista en la que Benito Nardone ocupó el centro de la bandera nacional, y el número de la lista aparece adornado con franjas: azul, rojo y verde, colores usados

41 Partido Nacional, lista 11, San José 25 de junio de 1933, Corte Electoral.

42 Partido Nacional, lista 20, Tacuarembó 27 de marzo de 1938, Corte Electoral.

43 Cerrano y Saravia, *Luis Alberto de Herrera*, 145-159. Partido Nacional, lista 60, Montevideo, 29 de noviembre de 1942, Corte Electoral.

por el ruralismo. El verde y el rojo, en particular, resultaban ajenos a la identidad visual del Partido Nacional de entonces⁴⁴.

Identidad visual de los demás partidos

El Partido Colorado optó por hojas de votación con un diseño sobrio, caracterizado por la cuasi ausencia de marcos decorativos y el uso predominante del color rojo en los textos y nombres de los candidatos. Las listas coloradas son más austeras que las herreristas a nivel de imágenes: se evitan los símbolos nacionales y en su lugar aparecen banderas o banderines colorados. En cuanto a las personalidades partidarias, el batllismo incluyó a lo largo de las décadas estudiadas diversas fotografías de su líder José Batlle y Ordóñez, ya fuera de pie vistiendo su característico gabán negro o en otras sentado escribiendo en su escritorio. Sus biógrafos afirmaban que, debido a su corpulencia (medía un metro noventa), su vestimenta era muy amplia: “el saco flota hasta cerca de las rodillas y el pantalón –como mal prendido– llega formando pliegues hasta los zapatos, grandes y deslustrados”⁴⁵. Cada sector colorado escogió a sus propios referentes: los riveristas se apropiaron del primer presidente del Uruguay, Fructuoso Rivera. Por su parte, Gabriel Terra, colorado que triunfó en las presidenciales de 1930 bajo el paraguas del batllismo, encabezó en 1933 un golpe de Estado que lo situó en las antípodas de esa corriente (conocida como “batllismo neto”). Desde entonces, en sus listas electorales Terra incluyó una fotografía propia –solo de rostro, en tamaño pequeño, con sombrero y traje– y continuó utilizando la bandera colorada con la imagen de Batlle y Ordóñez en el centro. Con ello, buscó explotar el capital simbólico del batllismo para atraer a su electorado (Fig. 9).

En cambio, los llamados “partidos de ideas”, el Partido Socialista y el Partido Comunista, evitaron el uso de fotografías de sus candidatos. Los socialistas, para lograr identificarse en el espectro cromático disponible en Uruguay, manejaron distintos tonos de verde e incorporaron en sus listas un logo con las letras “PS” dentro de un círculo. Asimismo, en los años analizados, mantuvieron el diseño gráfico reseñado. Los comunistas se decantaron por el negro, dejando de lado el rojo característico que se encontraba monopolizado por el Partido Colorado. En el caso del PCU, hasta 1942 incluyó en sus papeletas

44 Partido Nacional, lista 11, Montevideo, 24 de noviembre de 1942, Corte Electoral; Partido Nacional, lista 8, Montevideo, 30 de noviembre de 1958, Corte Electoral; Partido Nacional, lista 1962, Florida, 25 de noviembre de 1962, Corte Electoral.

45 Roberto Giudice y Efraín González Conzi, *Batlle y el batllismo* (Montevideo: Medina, 1959), 11.



Fig. 9. Partido Colorado, lista 50, Montevideo, 29 de noviembre de 1931 y lista 10, Salto, 19 de abril de 1934, Corte Electoral. Disponible en: <https://www.gub.uy/corte-electoral/comunicacion/publicaciones/historial-hojas-votacion-0>.

diferentes eslóganes, tales como “iClase contra clase: pobres contra ricos!” o “Con los obreros y campesinos por pan, trabajo y libertad”, aludiendo a las consignas básicas de su ideología. En este sentido, adornaron sus hojas de votación con su símbolo de aspiración revolucionaria universal: la hoz y el martillo, de diferente tamaño según el año que se analice⁴⁶. Durante la década de 1920 ambos iban acompañados de un sol naciente y hojas de laurel reunidas por un moño⁴⁷.

Los dirigentes de la Unión Cívica, partido católico, optaron por el tono marfil, equivalente al color papal, para identificarse. Según uno de sus fundadores, “no éramos ni blancos ni colorados; éramos amarillos, como se denominaba, en Europa, al movimiento

46 Partido Comunista, lista 1, Artigas 27 de noviembre de 1932, Corte Electoral. En esta lista la hoz y el martillo ocupan el espacio completo de la hoja. Sin embargo, a partir de los cuarenta estos símbolos se ubican en el lado izquierdo de la papeleta, y en el derecho se coloca el número de lista en un círculo negro.

47 Partido Comunista, lista 10, Montevideo 25 de noviembre de 1928, Corte Electoral.

democrático-cristiano”⁴⁸. Sin embargo, este no tuvo hondo calado ni en los actos electorales ni en las hojas de votación. Por el contrario, con audacia estratégica en ellas se desplegó la bandera artiguista con la imagen del general José Artigas en su centro, elemento que se mantuvo constante a lo largo del periodo estudiado, con mínimas variaciones en el diseño del prócer. El color de las listas sí sufrió variaciones, partiendo de un azul tornasolado violeta hasta llegar a un azul más definido. A diferencia del resto de partidos de ideas, hasta 1934 se sumó la fotografía de Juan Zorrilla de San Martín, quien falleció en 1931 (Fig. 10).

No deja de ser llamativo que solo los cívicos usaran la efigie de Artigas en sus listas, puesto que desde fines del siglo XIX este referente icónico sería una “zona de concordia” entre los políticos colorados y nacionalistas, quienes apelaron a él en diversas ocasiones y escenarios, ya fuera desde el gobierno o la oposición⁴⁹. Sin embargo, el Frente Amplio —una alianza de izquierdas y de ex integrantes de partidos fundacionales nacida en 1971— sería la primera fuerza en incluir a Artigas como una de las figuras clave de su partido, y su líder Líber Seregni se referiría a él en gran medida en sus alocuciones⁵⁰.



Fig. 10. Unión Cívica del Uruguay, lista 60, Montevideo, 19 de abril de 1934. Corte Electoral. Disponible en: <https://www.gub.uy/corte-electoral/comunicacion/publicaciones/historial-hojas-votacion-0>.

48 Joaquín Secco Illa, *Historia de la Unión Cívica* (Montevideo: Zorrilla de San Martín, 1946), 60.

49 Rilla, *La actualidad del pasado*, 225-236.

50 Rilla, 235-240, 480.

Reflexiones finales

Esta investigación revela cómo las hojas de votación constituyen una fuente primaria que permite abordar la identidad visual de los partidos políticos. El análisis comparativo de listas electorales muestra las diferentes estrategias simbólicas que los partidos utilizaban para posicionarse en el escenario político de los actos electorarios. En este sentido, los partidos tradicionales buscaron generar una conexión afectiva con sus votantes, por lo que incorporaban imágenes de sus referentes históricos y líderes vivos. En cambio, los “partidos de ideas” de izquierdas evitaron el uso de fotografías de sus candidatos.

El Partido Nacional llevaría adelante, en particular entre la década de 1920 y 1940, un enérgico intento de apropiarse de los símbolos patrios, en especial del pabellón nacional y, en menor medida, el escudo. Esto no supuso simplemente añadir banderas en sus listas, sino que a través de una resignificación simbólica se combinaban con sus propios emblemas y líderes. Este artículo muestra cómo el liderazgo hegemónico de Luis Alberto de Herrera en el partido por casi cuarenta años se refleja en estas piezas gráficas en las cuales su presencia ocupa lugares protagónicos del espacio de la lista, ya sea con su rostro a gran tamaño o su figura de pie, o su retrato en medio de los símbolos nacionales y adueñándose de la imagen del sol.

En el ecosistema de identidad visual partidaria, las listas electorales operan como artefactos gráficos junto a un repertorio más amplio de objetos, tales como: folletos, prensa, estampitas, invitaciones, calcomanías, medallas, entre otros. A esto podría sumarse el estudio de las prácticas políticas y escenografías, incluyendo el montaje de los mítines, y hasta detalles como la vestimenta, el color del auto de los dirigentes o las flores u obsequios con los que se agasajaban a los políticos. Este conjunto de soportes materiales y de acciones revelan como los colores y los símbolos son fundamentales como canales de construcción de pertenencias partidarias y garantizan que, en los cuartos de votación, la ciudadanía reconociera con facilidad la lista de su preferencia.

Referencias

Fuentes documentales

Archivo Corte Electoral. *Historial de hojas de votación* (en línea). <https://www.gub.uy/corte-electoral/comunicacion/publicaciones/historial-hojas-votacion-0>.

- Biblioteca Nacional de Uruguay. Sala Materiales Especiales. <http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy:8080/jspui/handle/123456789/159898>.
- Museo Histórico Nacional (Montevideo), Archivo y Biblioteca Pablo Blanco Acevedo, colección Luis Alberto de Herrera y colección Ramón Viña.
- Parlamento del Uruguay, documentos y leyes en línea. <https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/leyes>.

Fuentes bibliográficas

- Beuchot, Mauricio. "Hacia una hermenéutica analógico-icónica del símbolo." *Sapientia* 57, no. 211 (2002): 271-281.
- Boglione, Riccardo. *De traje atrayente: diseño gráfico uruguayo y modernidad en libros y revistas (1840-1940)*. Montevideo: Gegen Press, 2024.
- Canal, Jordi, ed. *Los colores de la política en la España contemporánea*. Zaragoza: Marcial Pons Ediciones de Historia y Prensa de la Universidad de Zaragoza, 2022.
- Cardarello, Antonio, y Alfonso Castiglia. "La Corte Electoral de Uruguay: origen, evolución, fortalezas y desafíos." *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, no. 33 (2024): 1-24. <https://doi.org/10.26851/RUCP.33.11>.
- Cerrano, Carolina, y José Antonio Saravia. *Luis Alberto de Herrera: un liderazgo político*. Montevideo: Debate, 2025.
- . "La última batalla electoral de Luis Alberto de Herrera desde la prensa del Partido Nacional (1958)." *Avances del Cesor* 20, no. 29 (julio-diciembre, 2023): 1-19. <https://doi.org/10.35305/ac.v20i29.1882>.
- . "Un verano difícil en la historia del Partido Nacional uruguayo (1931)." *Humanidades: Revista de la Universidad de Montevideo*, no. 11 (2022): 227-255. <https://doi.org/10.25185/11.9>.
- Chasteen, John Charles. *Héroes a caballo: Los hermanos Saravia y su frontera insurgente*. Montevideo: Aguilar, Fundación Banco de Boston, 2002.
- Corbo, Daniel. *Cómo se construyó nuestra Democracia (1897-1925): Los pactos fundacionales de nuestra democracia pluralista*. Montevideo: Ediciones de la Plaza, 2019.
- Dan, Viorela, y Florian Arendt. "Visuals as Identity Markers in Political Communication on Social Media: Evidence for Effects of Visual Cues in Liberals, but Not in Conservatives." *Mass Communication and Society* 4, no. 28 (2024). <https://doi.org/10.1080/15205436.2024.2333404>.
- Egea Medrano, Manuel Alejandro, Antonio Garrido Rubia, y José Miguel Rojo Martínez, "Political Iconography and Emotions in Electoral Campaigns: A Communicative Approach." *Communication & Society* 2, no. 34, (2021): 215-230.
- Fabregat, Julio T. *Elecciones uruguayas (febrero de 1925 a noviembre de 1946)*. Montevideo: Cámara de Representantes, 1950.
- Garrido, Atilio. *Herrera: 150 años de historia*. Montevideo: El País, 2023.
- Giudice, Roberto, y Efraín González Conzi. *Batlle y el batllismo*. Montevideo: Medina, 1959.

- Herrera, Luis Alberto. *Una etapa*, en *Selección de discursos y escritos periodísticos*. Montevideo: Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, 1998 [1923].
- Islas, Ariadna. *Iconografía republicana: imágenes y conceptos políticos en Uruguay (1830-1930)*. Montevideo: Ediciones Universitarias, 2022.
- Lilleker, Darren. "The Power of Visual Political Communication: Pictorial Politics Through the Lens of Communication Psychology." En *Visual Political Communication*, editado por Anastasia Veneti, Daniel Jackson, y Darren Lilleker, 37-51. Cham: Palgrave Macmillan, 2019.
- Lockhart, Washington. *Leandro Gómez: la defensa de la soberanía*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2012.
- Manini Ríos, Carlos. *La Cerrillada*. Montevideo: Imprenta Letras, 1973.
- Menéndez Baisón, Gonzalo, "El Comité Pro-Monumento a Aparicio Saravia como creador de la obra (1921-1956)." Tesis de Maestría, Universidad de Montevideo, 2022.
- Pintos Diago, César. *Luis Alberto de Herrera. Su vida. Sus obras. Sus ideales*. Montevideo: Claudio García editor, 1930.
- Reali, Laura. *Herrera. La revolución del orden: Discursos y prácticas políticas (1897-1929)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2016.
- Rilla, José. *La actualidad del pasado: Usos de la historia en la política de partidos del Uruguay (1942-1972)*. Montevideo: Debolsillo, 2008.
- Secco Illa, Joaquín. *Historia de la Unión Cívica*. Montevideo: Zorrilla de San Martín, 1946.